

| | | | |
|---|---|----------------|------------|
|  | POLÍTICA AMBIENTAL CENTRO COMERCIAL ALCALÁ MAGNA | Procedimiento: | Pol |
| | | Edición: | 2 |
| | | Fecha: | 05/04/2022 |

El **Centro Comercial ALCALÁ MAGNA** en consonancia con las buenas prácticas de gestión encaminadas a asegurar la sostenibilidad de sus actuaciones en las facetas social, económica y ambiental define la presente política. Aún siendo conscientes de que la incidencia en el medio de las actividades desarrolladas en el Centro Comercial es leve, entendemos que siempre existe la posibilidad de implementar mejoras que nos permitan reducir los consumos de materias primas y la generación de residuos y emisiones inherentes a nuestra actividad. Al objeto de conseguir dicho objetivo el **Centro Comercial ALCALÁ MAGNA** se marca los siguientes compromisos encaminados a la reducción de la incidencia en el medio:

- ✓ Asegurar que la sostenibilidad es tenida en cuenta y mantenida como una prioridad a la vez que una práctica fomentando la participación de los trabajadores, entre quienes se promoverán hábitos de vida saludables, y cuyo entorno laboral cumplirá siempre con los máximos estándares de seguridad de manera que permita el adecuado desarrollo profesional de los mismos.
- ✓ Definir e implementar directrices que promuevan y faciliten el uso de los principios de sostenibilidad como principio básico de la **mejora continua** de nuestra relación con el medio ambiente.
- ✓ Cumplir y sobrepasar las exigencias de la **legislación ambiental y otros requisitos de carácter ambiental suscritos por la organización** acometiendo un proceso de mejora continua ambiental.
- ✓ Promover y participar en actuaciones que fomenten la concienciación y el progreso hacia la sostenibilidad.
- ✓ Promover la **mejora continua** del ciclo de vida del activo, operaciones y prácticas de mantenimiento, para lo cual se dispone de una plataforma de Gestión de Mantenimiento Asistido por Ordenador, la cual nos permite tener controlados en todo momento cada uno de los sistemas e instalaciones de que dispone el Centro.
- ✓ **Compromiso con la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación** maximizando el empleo responsable y eficiente de energía, agua y materiales, promoviendo el empleo de recursos renovables, y tomando las medidas oportunas para la reducción de emisiones contaminantes y de los impactos sobre el suelo mediante una adecuada gestión de los residuos derivados de nuestra actividad.
- ✓ **Vigilar de forma activa** el impacto causado por los vertidos de aceites y grasas generados, analizando periódicamente la composición de los mismos, y cuidando que los dispositivos anticontaminación estén siempre correctamente mantenidos y operativos.
- ✓ Fomentar al mínimo la generación superflua y animar a la reutilización y reciclado de los bienes.
- ✓ Establecer directrices de sostenibilidad para los equipos de diseño internos y externos y los contratistas que trabajan en la restauración y construcción.
- ✓ Supervisar e informar activamente sobre las iniciativas de sostenibilidad implantadas y sus resultados
- ✓ Comunicar los resultados sociales, ambientales e iniciativas de sostenibilidad a todas las partes interesadas.

Esta **Política Ambiental** sirve por tanto como marco de referencia para el establecimiento de objetivos ambientales, los cuales son coherentes con los compromisos adquiridos.

